

Balean a Diana Sánchez Barrios, lideresa de ambulantes



Intensa movilización policiaca y de los cuerpos de rescate se registró en calles de la colonia Centro, después de que balearan a la dirigente de comerciantes y de la asociación civil "Pro Diana" Diana Sánchez Barrios y dos de sus colaboradores, dejando saldo de dos muertos y ella en el hospital. >> 7

Jueza ordena a Sheinbaum eliminar publicación de la reforma judicial



La jueza federal Nancy Suárez emitió una orden dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum y al titular del Diario Oficial de la Federación (DOF) Alejandro López, para eliminar la publicación de la Reforma Judicial, tras determinarse un incumplimiento en una suspensión judicial previa. Ambos funcionarios tienen un plazo máximo de 24 horas para acatar el mandato. >> 3

EDITORIAL

García Luna ya, ¿Y AMLO para cuándo?

La detención y sentencia de Genaro García Luna es de lo más absurdo que me ha tocado ver, como bien dice el periodista Ciro Gómez, fue sentenciado ese señor sin que mediara una sola prueba en su contra, todo se basó en los dichos y acusaciones de los narcotraficantes que combatió, detuvo y extraditó a Estados Unidos, todo esto de la mano de la DEA, de tal suerte que, si García Luna resultó culpable de ligas con el narco, y los de la DEA que, consideremos que nunca lo acusaron de nada, entonces qué papel jugaban, todo esto huele mal, a complot, a trampa, a acuerdo político, a todo menos a un proceso judicial limpio.

Acaso son tontos e ineptos los de la DEA para que, pese a trabajar de la mano del hoy sentenciado, no se enteraron de nada o eran cómplices de García Luna, de resultar cierto lo segundo, entonces faltan detenidos, tendrían que haber acusaciones también en contra de todos los de la DEA que caminaron con García Luna, pero si esto no ha pasado es que García Luna está siendo víctima de la venganza del narcopresidente de México, AMLO, y qué irónico, un tipo como AMLO que ha consentido al narco en todo México, en un periodo en que se ha llenado de fentanilo nuestro vecino americano, presiona, hace una intensa campaña mediática para meter preso a un policía que sí detenía y extraditaba a los narcotraficantes, esto sólo se ve en México.

Lo mismo ocurrió, pero en sentido inverso con el general Cienfuegos, tras la presión de AMLO, aunque lo culparon en Estados Unidos y estaba acusado de todo, resultó libre por la presión del gobierno mexicano, algunas negociaciones sucias habrán establecido para que los narcos sigan en las calles y se siga fortaleciendo el narcoestado mexicano.

Vamos a suponer que García Luna si estaba metido en el narco, que la DEA no se enteró porque lo hacía, el sentenciado, todo con suma discreción, vamos a creer eso, y que su condena es justa, entonces qué podemos esperar los mexicanos de los gobernadores de morena, por ejemplo, de la gobernadora de Quintana Roo, donde el narco extorsiona a toda actividad económica, donde se obliga a transportistas a vender diariamente determinado número de bolsitas de porquería, o en su defecto a pagarlas. Donde matan a los que no pagan derecho de piso, por pequeño que sea el negocio. A esa le debe tocar cadena perpetua

Qué esperaríamos que les ocurra si deciden investigar a los gobernadores de Baja Norte, de Guerrero, de Michoacán, de Veracruz, de Sinaloa, de Colima, de Chiapas, de Sonora, de San Luis, entidades donde gobierna el narco, como Guerrero, Sinaloa y Michoacán, en donde los gobernadores son administrativos de la mafia; Todo lo que ocurre en esas entidades no podría suceder si los criminales no tuvieran la protección política de la que gozan actualmente, lo que contempla la protección policiaca y militar, todos están coludidos, así que gobierno de Estados Unidos, si ya estamos en camino de sentenciar a los narcotraficantes, a los narcopolíticos, hay una larga lista en México que deberían ser acusados, investigados, detenidos y sentenciados. Y Hay que decirlo hasta ustedes sufrirán de lo que haga el narcoestado mexicano, hoy es el narco, mañana serán actitudes de dictadores de Venezuela y Nicaragua, que atentarán también contra derechos, y libertades y contra la economía de ustedes.

También nos parece por la quietud de la DEA que algo raro ocurre con ellos y con el gobierno americano, porque hay demasiadas evidencias de actividades irregulares de narcotráfico, de vínculos de gobernadores y del poder ejecutivo, lo saben y no actúan, parece que en realidad las actividades del narcotráfico son un pretexto, y que lo que realmente persiguen los políticos del norte es obtener relaciones comerciales ventajosas para sus in-

Pinta Raya

Francisco Javier Vázquez Burgos

versionistas, y que a cambio de ello son capaces de servir al narcogobierno mexicano quitándole a los opositores. Lo que sería, de resultar cierto, muy grave, porque hay que decirlo, la droga en Estados Unidos está causando severos daños en todos los sentidos y no vemos una respuesta enérgica de ese gobierno, parecería que hay, sino complicidades, si consentimientos, negociaciones que no logramos entender, pero de que algo está mal, no hay duda.

Esperaría que se abra una fuerte investigación en contra de AMLO y que fuese vecino de García Luna en una prisión de Estados Unidos, pues más daño ha ocasionado AMLO en seis años que los últimos presidentes de México en los últimos 30 años, con AMLO el narcotráfico ya gobierna México, ya está en las cámaras y ahora pronto llegarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así que más le vale a los Estados Unidos prepararse para enfrentar a otro Venezuela, Nicaragua o Cuba, que es lo que se está construyendo en México.

La tómbola

Sé que dije que me esperaba para comentar sobre el gobierno de Claudia hasta después de que se discutiera en estos últimos meses del año el Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos, eso no daría una clara perspectiva de lo que sería su gobierno, pero creo que ya no es necesario esperar tanto para suponer lo que viene, y aunque los temas económicos todavía no se están manejando, observamos que los temas del poder judicial, de salud, de educación, no van ni apuntan a un buen camino y suponemos que lo mismo pasará en materia de presupuesto, que el dinero no

será utilizado con eficiencia, que habrá endeudamiento para regalar y robarse el dinero, pero esperemos que eso suceda para comentar.

Lo que nos da miedo es que las Reformas que le urgen al poder judicial para acabar con toda esa podredumbre que lo acosa es que las propuestas no van en ese sentido de erradicar vicios, al contrario, cambió de nombre el dueño del poder y además en un descaro total quieren convertir el poder judicial en un apéndice de la presidencia como hoy lo es el poder legislativo, al menos las fracciones de morena y sus rémoras parasitarias. Además, van de candidatos de jueces personas surgidas de una tómbola, de la suerte y no un perfil, de experiencia, de capacidad, es una vacilada.

Es una farsa la elección de jueces, no hay medición de capacidades, no hay carrera judicial ni experiencia, quieren politizar la justicia, jueces a modo, así que aprovechando el poder que tienen en la cámara se inventaron un proceso y leyes a modo para quedarse con todo, y que ese poder se supedite al ejecutivo, pero en las prisas todo está saliendo mal, por ejemplo dicen que las leyes que rigen un proceso deben elaborarse y publicarse seis meses antes, aquí el proceso inicia prácticamente en unos días y la ley recién se publicó, y hay que decirlo con múltiples errores y contradicciones.

Los que vayan a votar por numerosos jueces no sabrán ni por quien votan, eso no es funcional, son centenas de cargos en juego, de verdad que esperaba de Claudia otra propuesta que garantizase capacidad e imparcialidad de los jueces, que se acabase el nepotismo, pero sus poses autoritarias, sus actos de represión y la repetición de los vicios del pasado ya nos permiten pronosticar que vienen seis años peores a los que concluyeron con AMLO. Al tiempo.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos
Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



NACIONAL

Jueza ordena a Sheinbaum eliminar publicación de la reforma judicial

La jueza federal Nancy Suárez emitió una orden dirigida a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y al titular del Diario Oficial de la Federación (DOF) Alejandro López González, para eliminar la publicación de la Reforma Judicial, tras determinarse un incumplimiento en una suspensión judicial previa.

Juárez Salas, jueza décimo novena de Distrito en Veracruz, estableció que ambos funcionarios tienen un plazo máximo de 24 horas para acatar el mandato y en caso contrario, el Ministerio Público Federal será notificado por desacato, conforme a lo establecido en la Ley de Amparo.

Esta resolución surge después de que la jueza determinara que la Presidencia de la República no respetó la suspensión provisional emitida el 15 de septiembre, en la que se prohibía la publicación de las reformas judiciales en el DOF.

El expediente judicial 823/2024 revela que el 20 de septiembre se concedió una suspensión definitiva, que también fue ignorada por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, quien había promovido las reformas que alteraban varios artículos relacionados con el Poder Judicial de la Federación.

En caso de no cumplir con la resolución, se dará vista al Ministerio Público de la Federación por el delito que establece la fracción III del Artículo 262 de la Ley de Amparo.

Dicho artículo establece una pena de 3 a 9 años de prisión, multa de 50 a 500 días, destitución e inhabilitación de 3 a 9 años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos, al servidor público que con el carácter de autoridad responsable en el juicio de amparo o en el incidente de suspensión.

En otro orden de ideas, la Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo anunció la transformación de la Secretaría de la Función Pública (SFP) en la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, con el objetivo de cumplir con la elección del pueblo de México de continuar eliminando la corrupción.

"Pueden tener la certeza de que jamás va a haber una colusión o un acto de corrupción y que, si llega a haberlo, para eso está la Secretaría Anticorrupción, porque nosotros tenemos un mandato popular que es erradicar la corrupción", dijo durante la conferen-

cia matutina: "Las mañaneras del pueblo".

La secretaria de la Función Pública, Raquel Buenrostro Sánchez, y próxima titular de la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, explicó la dependencia parte de los resultados del sexenio del ex-presidente Andrés Manuel López Obrador; como la separación entre el poder político y el poder económico; la entrega directa de Programas para el Bienestar; la eliminación de la condonación de impuestos y la aplicación de austeridad republicana, lo que llevó a que en el periodo 2019-2023 se redujeran 11.2 por ciento los actos de corrupción, y ocho puntos porcentuales la percepción de este indicador.

Detalló que es de vital importancia mantener los esfuerzos para combatir la corrupción, ya que los delitos de esta índole afectan el Estado de derecho, restan eficiencia y confianza en las instituciones; reducen los ingresos gubernamentales; inhiben las inversiones; generan desigualdades y limitan el acceso a los servicios públicos.

"La corrupción, no sólo por cuestiones éticas, sino también pragmáticas, tiene que ser erradicada por el bien de todos".

Detalló que con la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno el enfoque pasa de ser correctivo a preventivo y con visión de alcance transversal, lo que significa que tendrá injerencia en todas las dependencias de gobierno, donde se implementarán acciones para combatir a la corrupción, como:

Dignificar la carrera del servicio público a través de la formación en integridad.

Acompañamiento preventivo a las instituciones y blindar programas prioritarios desde el comienzo para inhibir la corrupción.

Modernizar la Administración Pública Federal (APF) con ayuda de la digitalización y sistematización que realizará la



Agencia de Transformación Digital.

Consolidar compras públicas transparentes a precios justos.

Transparencia proactiva.

Sumar a la sociedad y al sector privado en el combate a la corrupción.

Enfocar a los Órganos Internos de Control (OIC) en áreas de mayor impacto y relevancia.

Fortalecer la cultura de la denuncia.

Realizar investigaciones que inhiban la corrupción.

Combatir la impunidad al hacer que violar la ley sea más caro que cumplirla.

Informó que con estos 10 pilares la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno busca cumplir en sus primeros 100 días una reestructura de la APF en coordinación con la Consejería Jurídica y con la subsecretaría de egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para hacerla una organización más eficiente; comenzar

con el acompañamiento a proyectos como el Tren Maya, así como otros programas estratégicos en el sector Salud y de seguridad alimentaria.

Asimismo, se presentarán reformas en la Ley de Adquisiciones y Ley de Obras Públicas; se implementará la primera rueda de negocios entre compradores públicos, pequeñas y medianas empresas para eliminar el intermediarismo; y finalmente la recuperación de la información histórica contenida en el sistema Compranet para que la ciudadanía pueda consultarla.

Destacó que con la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno llegará una nueva era de la transparencia en México, para lo cual se buscará reformar la Ley General de Transparencia, evitando que esta dependencia sea juez y parte mediante participación de tribunales administrativos.

Confirma Taddei "suspensión" de elección en PJ

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló que van a respetar las resoluciones judiciales contra la elección del Poder Judicial y confirmó que el proceso está "suspendido", pues están a la espera de que se resuelva la situación jurídica.

Derivado de los amparos y de que todavía la sala superior no resuelve la impugnación que el INE presentó para saber si continúa el proceso o no, Taddei comentó que efectivamente la Comisión Especial para esta elección no ha avanzado en los preparativos, por lo que no podemos "tomar una decisión ni en consejo, ni en las áreas para continuar".

Aclaró que la organización para este proceso inédito "está suspendida", pues deben "ser cautelosos y no equivocarnos en el camino".



Aceptó que esta pausa sin duda los pondrá en "apuros", porque al final se están retrasando en actividades que ya deberían hacer en estos momentos, pero sea como sea "los tendremos que resolver".

Para evitar ambigüedades, la consejera señaló que el estatus en el que se encuentra el INE con relación a la reforma judicial están en una fase de "respeto a las notificaciones que reciban y espera de la resolución del Tribunal Electoral. Si le quieren llamar suspendido, le pueden decir suspendido", solamente en este tema.

Por otra parte, la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que el 71 aniversario del voto de las mujeres en México

recuerda que la democracia se fortalece cuando todas y todos tienen igualdad de oportunidades, "porque la fuerza de una democracia radica en la igualdad y la igualdad se construye con la voz, la participación y el voto de todas las mujeres en México".

Durante la Sesión Solemne a efecto de develar en el Muro de Honor de la sede del Senado de la República la leyenda "a las sufragistas que nunca se rindieron ni abandonaron la lucha por la libertad", destacó que el logro de la conquista de las mujeres del derecho esencial de votar y ser votadas fue sólo el comienzo "de una lucha constante por la igualdad en la vida pública de nuestro país".

Jorge Gaviño, nuevo secretario general del IMSS

El Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó la designación de Jorge Gaviño Ambriz, como nuevo secretario general del organismo, en sustitución de Marco Bucio, quien se jubila luego de 50 años de trabajo en la administración pública.

Gaviño Ambriz se ha desempeñado, entre otros, como diputado en el Congreso de la Ciudad de México, director del Sistema de Transporte Colectivo Metro y asesor del director de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El instituto resaltó el trabajo realizado por el secretario general saliente en el periodo de 2021 a 2024. A Bucio le tocó participar en la creación de la Comisión de Riesgos Financieros y Actuariales, con cuyo trabajo se logró la suficiencia financiera del IMSS al año 2037 y que la pasada administración terminara con reservas por 430 mil millones de pesos.

El 10 de abril de 2024, en el Consejo Técnico se aprobó un Criterio de Mérito para ampliar la

cobertura del Seguro de Enfermedades y Maternidad y otorgar prótesis mamarias a mujeres derechohabientes que concluyan el tratamiento contra el cáncer de mama y sean candidatas para dicho procedimiento.

Durante el periodo de trabajo de Bucio, el máximo órgano de decisión del Seguro Social también autorizó el criterio de selección de niños y adolescentes a quienes se les debe otorgar implantes cocleares, la instalación del primer Laboratorio de Cáncer Infantil en Latinoamérica y la sustitución de 12 aceleradores lineales, entre otros logros.

Por el trabajo realizado por Marcos Bucio, el próximo 13 de noviembre, en una sesión solemne del Consejo Técnico se colocará su nombre en letras doradas en el Muro de Honor del IMSS.

De Gaviño Ambriz, el organismo informó que es abogado y político; abogado con doctorado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Alicante, España.



Se consolida en México derecho de las mujeres a votar y ser votadas: SEP

Durante la mañanera, la subsecretaria de Educación Básica, Angélica Noemí Juárez Pérez, conmemoró la obtención de ese derecho por parte de las mujeres en 1953

En México, el derecho de las mujeres a votar y ser votadas se está consolidado; prueba de ello es que este año concluirá con una Presidenta y 13 gobernadoras, afirmó la subsecretaria de Educación Básica, Angélica Noemí Juárez Pérez.

Al participar en la "Mañanera del Pueblo" con la sección "Mujeres en la historia", encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, sostuvo que votar y ser votadas no fue una concesión hacia las mujeres, sino producto de una lucha de decenas de miles de sufragistas mexicanas. "Fue una lucha de décadas que terminó en la conquista de este derecho".

Al conmemorar que, en un día como hoy, 17 de octubre de 1953, se publicó la reforma al artículo 34 de nuestra Constitución, donde se reconoce el derecho de las mexicanas a votar y ser votadas, señaló que es resultado de la lucha tenaz de muchas mujeres que llevó a que hoy tengamos un país más democrático, justo e igualitario, gobernado, por primera vez en su historia, por una mujer Presidenta.

Se trata, dijo, de un logro que fue posible gracias a la lucha de miles de sufragistas que comenzó en 1887 con la publicación del periódico literario Las Violetas del Anáhuac, donde se daba cuenta de las luchas a nivel internacional de este movimiento, que avanzó en 1916 con el primer congreso de mujeres en Yucatán donde se exigió igualdad.

Recordó que, en 1917, Hermila Galindo Acosta, política y escritora, se propuso como diputada para incluir el voto femenino en la Constitución; para 1922, en Yucatán mujeres del estado lograron formar parte del Congreso local, y fue así como el camino se abrió para que en 1953 se obtuviera el derecho a votar.

Destacó el papel de Ifigenia Martínez quien, después de una larga trayectoria política, en 1989 se convierte en la primera senadora de nuestra República por un partido de oposición.

Invitó a las mujeres a ser responsables y a comprometerse con el ejercicio de sus derechos, "porque somos producto de la lucha de nuestras antecesoras como Hermila Galindo Acosta, Elvia Carrillo Puerto, María Refugio García Martínez "Cuca", Esther Chapa Tijerina, o de miles de mujeres que conformaron el Frente Único Pro Derecho de las Mujeres que, seguramente, están muy orgullosas, muy felices".

Finalmente, invitó a las y los mexicanos a leer el libro "Por la conquista de los derechos para el voto femenino", primera edición 2023, publicado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm), que puede descargarse en línea en la página inehrm.gob.mx

Añadió que el libro contiene el archivo histórico de la lucha sufragista de las mexicanas, entidad por su entidad, donde se pueden consultar los memorándums, oficios, telegramas, cartas a diputados, a los Congresos, para exigir este reconocimiento a voto y ser votadas.



Juan Ramón de la Fuente, en buenos términos con Estados Unidos

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, señaló que, en la relación entre México y Estados Unidos "reglas claras, amistades largas", como mensaje que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió a la Casa Blanca como base para el intercambio bilateral.

Dijo que durante la conversación reciente que tuvo con el embajador estadounidense en nuestro país, Ken Salazar, le expuso los lineamientos y la agenda de la nueva administración mexicana para mantener buenos acercamientos.

El canciller llamó a que no haya sorpresas en la relación bilateral. "La mejor diplomacia es la que no da sorpresas". Esto ante una interrogante en torno a la oposición del diplomático estadounidense a la reforma judicial que se aprobó en nuestro país.

Expuso que siguiendo las indicaciones de la mandataria federal, ha conversado con el embajador Salazar en varias ocasiones para hacerle ver "cuáles son los lineamientos sobre los que nos gustaría ir sistematizando y facilitando la relación con los Estados Unidos. La agenda es muy compleja y a todos nos conviene que tengamos claridad sobre ella: reglas claras amistades largas".

Ese, dijo, fue el mensaje del gobierno de México a Washington, el cual fue asumido "con enorme profesionalismo" por el diplomático.

"Esto no es, en realidad, novedoso. Esto es la forma en cómo se establecen las relaciones ya en la práctica entre los países, a través de las y los embajadores y las cancillerías correspondientes de los países. De ninguna manera esto limita ni mucho menos, al contrario, es para facilitar dentro de un esquema más ordenado, y más claro que tenemos esta compleja agenda que tenemos en múltiples temas y que va avanzando muy bien", comentó.

Agregó que la indicación que tiene de la

presidenta Sheinbaum es seguir avanzando en las relaciones con Estados Unidos en los términos que mejor funcionen, sobre la base de dos indeclinables principios: el respeto irrestricto a la soberanía nacional y a los intereses de México, los cuales, afirmó, "son necesarios" en toda relación bilateral y multilateral.

"Sobre esa base, la relación que va a seguir siendo cordial, productiva y muy diversa. Y por lo menos estas primeras semanas, en los que hemos llevado esta forma de convivencia, creo que ha dado resultados positivos", señaló.

"Yo creo que a veces hay sorpresas, y la mejor diplomacia es la que no da sorpresas. Es también parte de lo que hemos conversado con el señor embajador, podemos hablar y comunicarnos, y eso siempre dará la posibilidad de que haya una reacción, una interacción constructiva, y si en algún momento dado hubiera una confusión, también aclararla", finalizó.



INTERNACIONAL

Pasará más de 40 años de cárcel sujeto que escondió fentanilo en guardería

Un juez de Nueva York sentenció a Félix Herrera-García, esposo de la dueña de una guardería de esta localidad en la que un niño de un año falleció y otros tres resultaron intoxicados por el fentanilo que se almacenaba clandestinamente en esas instalaciones a 45 años de prisión y 5 de libertad vigilada en el Tribunal del distrito sur neoyorkino.

El órgano jurisdiccional estadounidense refirió que de acuerdo a las investigaciones de la Fiscalía al menos desde octubre de 2022 Herrera-García, y otras personas conspiraban para distribuir narcóticos desde una guardería del Bronx, donde guardaban más de 11 kilogramos de fentanilo y heroína en trampillas bajo las baldosas de la sala de juegos, "donde los niños comían, dormían y jugaban a diario".

Detalló, lo anterior derivó que a mediados de septiembre de 2023 un niño falleciera y otros tres (de edades comprendidas entre los 8 meses y los 2 años) fueran hospitalizados y tratados con Narcan, medicamento usado para revertir sobredosis, tras verse expuestos al fentanilo.

Félix Herrera-García de 35 años, se declaró culpable de conspiración para distribuir narcóticos, de un cargo de posesión de drogas que resultó en la muerte del pequeño y también otro de posesión que desembocó en lesiones graves de los otros tres niños.

Mientras que la dueña del jardín de niños como su prima, también implicada en el caso, se enfrentan a once cargos cada una, que van desde asesinato y homicidio involuntario hasta causar lesiones graves y posesión de narcóticos.

El sentenciado de origen dominicano fue acusado por la Fiscalía de Nueva York de esconder un alijo de fentanilo debajo de las tablas de una guardería en el Bronx, fue condenado este miércoles a 45 años de cárcel en relación de la



sobredosis por opioides de un bebé de casi dos años.

En ese sentido, el fiscal federal Damian Williams resaltó "este caso demuestra el alcance y la magnitud mortales de la epidemia de fentanilo y el profundo daño que inflige a las vidas de los estadounidenses, incluidas las de los más vulnerables", el deceso del niño Nicholas Dominici, conmocionó a la ciudad de Nueva York, que al igual que el resto de Estados Unidos atraviesa una epidemia de fentanilo que deja cada año en el país más víctimas mortales que el total de soldados estadounidenses caídos en las guerras de Vietnam,

Afganistán e Irak juntas.

El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos manifestó que durante el año pasado, unas 107 mil 500 personas murieron por sobredosis relacionadas con el fentanilo y otros opioides sintéticos.

A finales del mes de enero del presente año se dio a conocer que miles de americanos están muriendo por sobredosis, esto por la más reciente ola de la epidemia de opioides arrasa todas las comunidades y en todos los rincones del país.

Canes y otros animales atacan a niños en la Franja de Gaza

En lo que puede considerarse un apocalipsis, rescatisas que laboran en la Franja de Gaza son mudos testigos de escenas terribles como la de cuerpos de niños mordidos por perros y otros animales, desde hace casi un año en el conflicto entre el grupo extremista Hamás y el ejército de Israel han dejado más de 30 mil muertos en el enclave, así como miles de personas desplazadas.

Los socorristas que laboran en dicha zona de Medio Oriente, atestiguan que este tipo de escenas se han convertido en comunes, lo cual causa problemas al tratar de identificar a las víctimas de los bombardeos de Israel, "los perros que tienen hambre se están comiendo estos cuerpos en la calle. (...). Nos resulta difícil identificar los cuerpos", asegura Fares Afana jefe de servicios de emergencia al norte de Gaza a la cadena CNN.

Afana para demostrar lo anterior mostró una fotografía a los periodistas que cubren el frente bélico, en ella se identifica a un niño, cuyo cadáver fue devorado por perros callejeros, "las fuerzas de Defensa de Israel están destruyendo todo lo que representa vida o signos de vida, además se pueden ver los signos del hambre en la gente" en el norte del enclave.

Señaló, "miles de niños, así como mujeres embarazadas, están atrapados en la zona sitiada, donde Israel ha bombardeado y hecho incursiones terrestres en tres barrios en los últimos 12 días", mientras, el ejército sionista

acclaró que apuntan a la nueva presencia del grupo extremista Hamás en dicha zona del norte de la Franja de Gaza.

En tanto, los Estados Unidos de América están vigilando para asegurarse de que las acciones de Israel sobre el terreno demuestran que no tiene una "política de hambruna" en el norte de la Franja de Gaza, declaró el 16 de octubre de 2024 ante el Consejo de Seguridad la embajadora estadounidense ante la ONU Linda Thomas-Greenfield.

Thomas-Greenfield sostuvo ante el Consejo de 15 miembros, que tal política sería "horrible e inaceptable y tendría implicaciones bajo la ley internacional y la ley de Estados Unidos".

La agencia británica Reuters dio a conocer que el líder de Hamás Yahya Sinwar, cerebro del atentado del 7 de octubre de 2023 que desencadenó la guerra de Gaza, falleció el 17 de octubre de 2024, citando al ministro de Asuntos Exteriores israelí, Israel Katz.



En poco tiempo acabará la era de los smartphones

El creador de Facebook y director de Meta Mark Zuckerberg, adelantó que los últimos avances tecnológicos siguen evolucionando, en esta ocasión lo hace mediante un dispositivo que va a sustituir a los teléfonos celulares.

El fundador de una de las redes sociales más usadas del orbe, comentó que la tecnología avanza vertiginosamente y los nuevos dispositivos reemplazan a los usados actualmente, en ocasiones ni se han terminado de pagar los apartados de los aparatos electrónicos, cuando salió un nuevo modelo, esto sucede con mucha más frecuencia en teléfonos celulares.

En el marco de la conferencia tecnológica del "Meta Connect 2024" Zuckerberg destacó que dentro de poco tiempo los celulares dejarán de estar en el centro de la escena, debido a un dispositivo que podría revolucionar a la vida cotidiana, "el mayor poder de los smartphones se dio gracias a su capacidad de ser portátiles, además de tener acceso a internet", aunque ese beneficio también ha generado distracciones en la gente a la hora de las interacciones presenciales.

Detalló, basado en la existencia de dispositivos que fusionan al mundo real con el digital, los celulares quedarán obsoletos dentro de una década cuando sean reemplazados por "gafas inteligentes", las cuales serán fundamentales en el uso de la Inteligencia Artificial (IA), esto gracias a que con ellos se podrá facilitar la interacción visual, además de auditiva entre las personas.



METRÓPOLI

Oposición mantiene diálogo con las Asociaciones Pro-Vida sobre el aborto

Leonardo Juárez R.

La fracción parlamentaria de Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México recibió ayer en las instalaciones del Congreso capitalino a representantes de la Sociedad Civil Organizada, quienes entregaron observaciones y recomendaciones sobre la propuesta de despenalización del aborto hasta el nacimiento presentada recientemente.

Los congresistas blanquiazules América Rangel, Laura Álvarez, Diego Garrido y Raúl Torres escucharon a los representantes del "Frente Nacional por la Familia" y de "Iniciativa Ciudadana", quienes explicaron que la propuesta de despenalizar el aborto hasta el nacimiento, "sería incompatible con el marco legal vigente y expondría a las mujeres más vulnerables a riesgos médicos significativos".

Los legisladores de oposición se comprometieron a mantener el diálogo abierto con las asociaciones Pro-vida, así como establecer los mecanismos necesarios para que sus propuestas, observaciones y puntos de vista puedan ser es-

cuchados por la Comisión encargada de analizar la propuesta de despenalización del aborto hasta el nacimiento.

Las asociaciones de la Sociedad Civil agradecieron la apertura de la bancada del PAN en Donceles, al tiempo en que anunciaron que el próximo jueves realizarán una ofrenda a las puertas del recinto legislativo del Congreso de la ciudad de México.



Presenta GCDMX 15 compromisos para combatir la pobreza en la metrópoli

La titular del Ejecutivo local Clara Brugada Molina presentó ayer la "Carta de Principios contra la Pobreza", que contiene 15 acciones a realizar durante su administración para reducir todas las formas de pobreza y eliminar su forma extrema en la metrópoli, "nuestra utopía es una ciudad libre de pobreza: esa es la gran tarea y presentamos estos 15 puntos, nuestro compromiso entonces es abatir la pobreza en todas sus formas y erradicar la extrema (...), el objetivo es construir territorios de derechos, bienestar y libres de pobreza".

En conferencia de prensa con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, Brugada refirió que el primer compromiso es poner en marcha una política integral, intersectorial, universal, permanente, sostenida y progresiva para disminuir significativamente todas las formas de carencia y acabar con su expresión más lacerante y extrema.

Apuntó, el segundo el GCDMX va a impulsar acciones para la autonomía económica de las mujeres y su empoderamiento, con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva, el tercero implementar un Sistema Público de Cuidados para redistribuir las tareas de cuidado entre el Estado, familia y sociedad, lo que permitirá atacar la pobreza de tiempo.

Se comprometió que su administración trabajará por el derecho de las infancias a un futuro libre de pobreza a través del programa "Desde la cuna", que incluye apoyo económico, seguimiento nutricional y de desarrollo a recién nacidos, así como medidas para terminar con la deserción escolar, el analfabetismo, y combatir el rezago.

Señaló, "combatiremos la feminización de la pobreza con políticas laborales justas, promoviendo la igualdad salarial, la conciliación de la vida laboral con la vida familiar; la educación y la formación profesional de mujeres y niñas; desde la primaria desarrollaremos programas especiales para garantizar futuro para nuestras niñas. La pobreza dejará de tener rostro de mujer, ese es nuestro objetivo".

Indicó, la Carta de Principios incluye implementar planes de justicia para cerrar las brechas de desigual-

dad que padecen pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes, garantizar el derecho al agua, a la alimentación nutritiva y saludable, poner en marcha el programa de vivienda más grande en la historia de la capital con 200 mil acciones en esta materia y garantizar la afiliación al IMSS-Bienestar a todas las familias capitalinas sin seguridad social, además de ejecutar un programa de prevención de la salud casa por casa.

Asimismo, promoverá el trabajo digno, se cumplirá con la política federal de mejora y recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimo y generales, mantener el programa del Seguro de Desempleo y desarrollar una política para generar más empleo, de la mano del sector económico.

Mencionó, en materia de alimentación se desarrollará una gran estrategia a partir de los programas "Mercomuna" y "Del Campo a la Ciudad", que fueron implementados en Iztapalapa, se incluirán los "Desayunos Escolares" y "Comedores Comunitarios", se creará el programa de supermercados de comercio justo y popular para apoyar a las familias que viven con ingreso mínimo.

En el rubro educativo "construiremos las UTOPIAS como estrategia para acceder a los derechos educativos, deportivos, culturales, sociales y ambientales, se generará esta gran estrategia en toda la Ciudad de México para que podamos combatir la desigualdad de infraestructura social y lograr que la población acceda a los derechos".



Panistas defienden los "puntos violeta" para resguardo de mujeres violentadas

Las congresistas locales Lizzette Salgado y Frida Guillén, defendieron la estrategia implementada la semana pasada por la alcaldía Cuauhtémoc de "los puntos violeta que son espacios seguros para mujeres y niñas que buscan resguardo, atención, información y ayuda en caso de sufrir algún tipo de agresión o violencia de género".

Salgado y Guillén enfatizaron "es importante que todas las autoridades rindan cuentas sobre los programas que implementan, pero no podemos admitir la persecución política en un tema en el que no debería haber colores", lo anterior después de que la mañana de ayer en el recinto de Donceles y Allende el grupo Parlamentario de Morena presentó un Punto de Acuerdo solicitando a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Pícolo un informe sobre los lineamientos de operación e indicadores de desempeño de los "Puntos Violeta".

Ambas legisladoras argumentaron que el programa ha dado buenos resultados durante la pasada administración en la alcaldía Álvaro Obregón, donde se instalaron 176 Puntos Violeta: 102 en espacios de la alcaldía y 74 en espacios privados que se sumaron a la iniciativa.

Detallaron, "particularmente en Álvaro Obregón se atendieron a 478 mujeres, 292 a través de los Códigos Violeta y el resto con intervención de la patrulla de Contacto Mujer, lo más importante, las violaciones se redujeron en 37.2% y los feminicidios en 33% durante los 3 años del gobierno en esa demarcación, según datos oficiales".

Sostuvieron que "los Puntos Violeta son una política pública en beneficio de las mujeres que implementaron los gobiernos de las alcaldías de oposición como Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Álvaro Obregón y ahora Cuauhtémoc con resultados palpables para todas las mujeres de esas demarcaciones, por lo que es importante apoyarlos y mantenerlos".

Hicieron un llamado para apoyar todas las iniciativas que hay para prevenir, combatir y erradicar la violencia de género, incluidas las del Congreso y de las alcaldías gobernadas por Morena.



Da Congreso "luz verde" a iluminación de edificios públicos de rosa

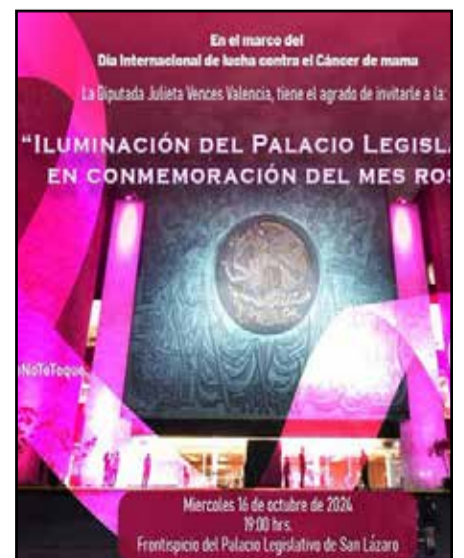
El Poder Legislativo capitalino aprobó un exhorto a las dependencias públicas del GCDMX, órganos autónomos y desconcentrados, alcaldías y a los poderes Legislativo y Judicial, a iluminar sus inmuebles de color rosa en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

A propuesta de una legisladora de oposición el objetivo del exhorto es "concientizar y promover la sensibilización y el apoyo para prevenir el Cáncer de Mama por medio de la detección temprana que facilite un diagnóstico y su tratamiento".

Además, "que esta causa nos una y con estas acciones pongamos un granito de arena para concientizar sobre las consecuencias de este cáncer, sobre todo que la prevención es la mejor defensa a este mal que no se puede prevenir, la mortalidad es muy alta en el Cáncer de mama cuando las pacientes llegan tardíamente a consulta médica, más de la tercera parte de las mujeres que fallecen por esta causa tienen entre 45 y 59 años de edad".

Resaltó, "hay que sensibilizar que el Cán-

cer de mama es uno de los tipos de cáncer más frecuentes a nivel mundial, también es la principal causa de muerte por tumores malignos entre mujeres".



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Medio siglo de cárcel a cinco secuestradores, 4 son exgendarmes de la SSC

Un juez federal del II Circuito en el Estado de México sentenció a 50 años de prisión en contra de Ariel Eros García Islas (a) "El Eros", César Gómez Enríquez "El Diputado", Francisco Facio Trejo o Fidencio Francisco Facio Trejo "El Pancho",

Janet Nicanor Rojas y Marco Polo Hernández Cervantes "El Marco Polo", por su responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada (secuestro), privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La FGR través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la delegación de la dependencia federal en esa entidad indicó que en julio de 2004, se cumplimentó orden de captura en contra de César, Francisco, Marco y Janet, y en enero de 2005, en contra de Ariel, todos fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Cabe destacar que estas personas fueron sentenciadas previamente, sin embargo, se ordenó la reposición del procedimiento, misma que cumplió el Ministerio Público de la Federación (MPF), para que el juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, dictara sentencia de 50 años de prisión en contra de César y Francisco, por los delitos de delincuencia organizada (secuestro), portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro, en agravio de seis y cuatro víctimas, respectivamente.

Janet y Ariel, fueron condenados a 34 años de cárcel por los delitos de delincuencia organizada (secuestro) y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro en agravio de dos víctimas; en tanto que Marco, deberá cumplir con 23 años de reclusión por delincuencia organizada (secuestro) y privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro en agravio de una víctima.

Francisco y Marco permanecen presos en el Centro Federal de Readaptación Social número 12 "CPS Guanajuato", César y Ariel, en el Centro Federal de Readaptación Social número 1 "Altiplano" y Janet "N" en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Nezahualcóyotl Sur, Estado de México. Cuatro de ellos pertenecían al grupo "Cobra" de la entonces Secretaría de Seguridad Pública (SSP).



Larga temporada en presidio a feminicida de expareja de exdirectivo de Amazon

Un juez de Control condenó a 39 años y cuatro meses de prisión a Amado Vicente Rodríguez García "El Amado", integrante de la banda de narcomenudistas "Juan Balta", por su participación en el feminicidio de Abril Pérez Sagaón -quien fuera pareja sentimental de Juan Carlos García exdirectivo de una filial de Amazon en México-, ocurrido en noviembre de 2019.

La Fiscalía capitalina informó que en la audiencia celebrada en el edificio de juzgados del Reclusorio Oriente, el impartidor de justicia le dictó la citada sentencia a Rodríguez García, al encontrarlo responsable de los delitos de feminicidio y asociación delictuosa, mismo sujeto que también tendrá que cubrir un monto de reparación del daño.

En la audiencia la representación social y los abogados de la familia de la víctima demostraron que la banda de "Juan Balta" que operaba en la zona oriente de la capital, planeó y ejecutó el feminicidio de Abril Pérez, ordenado por su exesposo Juan Carlos García.

En el curso de las investigaciones la FGJCD-MX comprobó que Amado Vicente forma parte de esa organización criminal liderada por Juan Carlos Maldonado Amador (a) "Juan

Balta", el 20 de septiembre el juez de Control Christian Bernal Porras sentenció a Amado Vicente, quien presenció la audiencia vía remota desde un penal en Veracruz, donde se encuentra recluso.

Por lo anterior, ya suman tres personas condenadas por el feminicidio de Abril Pérez, luego de que Juan Carlos Rodríguez y Rodolfo Daniel Banderas fueron sentenciados a cumplir una pena de 52 años de prisión por ser los autores materiales del crimen.

Los antecedentes del caso refieren que el 25 de noviembre de 2019, Abril Pérez Sagaón fue asesinada a balazos en calles de la alcaldía Coyoacán, cuando, a bordo de una camioneta se dirigía al Aeropuerto en compañía de sus hijos menores de edad, cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta la alcanzaron y uno de ellos disparó contra la mujer. El feminicidio fue planeado por la ex pareja sentimental de Abril, Juan Carlos, quien fuera directivo de Amazon en México.

Este sujeto pagó 180 mil pesos a sicarios para asesinar a su exesposa, con quien mantenía una disputa legal, ya que lo denunció por intentar asesinarla, incluso fue detenido, pero dos jueces determinaron dejarlo en libertad.

Agreden a balazos a dirigente de comerciantes y de asociación "Pro Diana" en CH

José Ángel Somera

Intensa movilización policiaca y de los cuerpos de rescate se registró en calles de la colonia Centro, después de que un desconocido disparó su arma en contra de la dirigente de comerciantes y de la asociación civil "Pro Diana" Diana Sánchez Barrios y dos de sus colaboradores, hasta el momento la dirigente se encuentra internada en un hospital recibiendo atención médica debido a la gravedad de sus lesiones, uno de sus acompañantes falleció a consecuencia de la herida mortal que recibió.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, informó que personal de la corporación tomó conocimiento de tres personas lesionadas por disparos de arma de fuego, en la esquina de la calle Motolinía y la avenida 5 de Mayo, en la colonia Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Indicó, que tras recibir el reporte de disparos a través de la frecuencia de radio, los gendarmes se aproximaron al sitio donde fueron informados que una persona a pie realizó varias detonaciones en contra de una mujer y dos hombres los cuales resultaron lesionados, por lo que fueron llevados a distintos hospitales para su atención médica especializada.

De lo anterior se dio parte al agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Cuauhtémoc de la FGJCDMX, en tanto, agentes de la PDI, especialistas forenses en diversas especialidades realizan el análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona y se mantuvo un despliegue operativo en el lugar para identificar y detener a los probables responsables.

Minutos después la SSC dio a conocer que uno de los lesionados, de 32 años de edad, falleció en un hospital debido a que la herida de bala que recibió en el omóplato, y pese a los esfuerzos de los médicos que lo atendie-

ron por salvarle la vida, no lo lograron, del hecho ya se hizo de conocimiento al agente del Ministerio Público correspondiente encargado de las indagatorias del caso.

Las primeras investigaciones señalan que los agresores huyeron en una motocicleta, mientras que las autoridades ya realizan el rastreo de los presuntos responsables a través de cámaras de vigilancia.

Sánchez Barrios fue designada candidata de la coalición "Va por México" por los partidos PRI, PAN y PRD, a la diputación local por el distrito 9, en Cuauhtémoc, pero tuvo que dejarlo debido a que fue detenida por la FGJCDMX por diversos delitos que incluso la llevaron al penal femenino de Santa Martha, quedando el puesto en su hermana Silvia Esther, asimismo, había recibido amenazas del grupo criminal "La Unión Tepito".

Ayer había acudido al Congreso de la CDMX a apoyar la presentación de un punto de acuerdo presentado por su hermana Silvia donde condenaba las agresiones verbales, homofóbicas, y discriminatorias de funcionarios de la Cancillería que le negaron una visa a una de sus familiares, sin motivo alguno, tras lo anterior realizó una concentración con algunos de los integrantes de su organización y familiares, para posteriormente retirarse, minutos después fue atacada por



Encuentran a empleado de la Vocacional 11 del IPN en una de las oficinas

La Fiscalía capitalina podría iniciar una carpeta de investigación en torno a la agresión sufrida por un empleado del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) número 11 'Wilfrido Massieu', del Instituto Politécnico Nacional (IPN), quien fue encontrado "semi inconsciente y con sangre en su escritorio".

La dirección del centro de educación media superior del IPN confirmó el caso, manifestando que el suceso ocurrió el pasado siete de octubre, al menos hasta ayer, el trabajador de la vocacional 11 permanece internado en un hospital.

El centro educativo ubicado en la Avenida de los Maestros 217, colonia Casco de Santo Tomás, alcaldía Miguel Hidalgo, no proporcionó mayores detalles acerca del estado de salud

del prefecto, pero confirmó que se encuentra en recuperación y, además, de tener "toda la disposición de colaborar con las autoridades y aportar toda la información en su poder para esclarecer este hecho".

En redes sociales se difundieron versiones de cómo ocurrió el hecho, una de ellas de un supuesto ataque con arma blanca, pero la escuela del IPN desmintió esto, "no existe la posibilidad de un ataque como el referido, pues cuenta con protocolos de seguridad que impiden el ingreso de armas blancas a escuela. El plantel cuenta con estrictos filtros de seguridad al ingreso del mismo, por lo que se descarta la posibilidad de que el prefecto haya sido atacado en su oficina con un arma blanca".

EDICTOS Y AVISOS

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Frank Daniel Guzmán Vázquez

Caroline Katba

Daniela Maui Ruiz Carreon

Pascual Eugenio Cruz

Rafael Monreal Rodríguez

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

AYÚDANOS A LOCALIZAR A

KAREN SOFIA RODRIGUEZ JIMENEZ

SE LE VIÓ POR ÚLTIMA VEZ EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2024 EN BUENOS AIRES, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO

Sexo:	MUJER	Edad:	18
Complexión:	DELGADA	Estatura:	1.61 M
Tec:	BLANCA	Cara:	OVALADA
Forma:	MEDIA	Nariz:	RECTA
Teñido:	GRANDE	Labios:	GRUESOS
Cabello:	POBLADAS	Forma:	OVAL

Color y tipo de Ojos: CAFE CLARO GRANDES
 Color y tipo de Cabello: CASTAÑO CLARO ONDULADO A LOS HOMBROS

Señas particulares y/o Vestimentas:
 EXTERMINAR CORTADAS EN BRAZO IZQUIERDO
 BERMUJON COLORAZUL DE CUERPO, SUDADERY COLOR NEGRO CON CAPUCHA, TENE COLOR NEGRO

Fotito: CBP/00553/2024

comisionbusquedapersonas@cdmx.gob.mx 55.63.57.05.25 55.63.57.02.02 55.63.57.80.79 @busqueda_cdmx @busquedacdmx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

María Isabel Hernández Pérez

Gabriela Córdova Carrillo

Andrea Itzel Elizondo Fernández

Roberto Perella Garcia

Ricardo Macías Durán

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1963

FECHA DE ACTIVACIÓN: 03/09/2024

FABIÁN LEONEL LÓPEZ PEÑA

FECHA DE NACIMIENTO: 15/02/2012
EDAD: 12 años
GÉNERO: Masculino
FECHA DE LOS HECHOS: 20/08/2024
LUGAR DE LOS HECHOS: CAMARGO, CHIHUAHUA
NACIONALIDAD: MEXICANA
CABELLO: Lacio
COLOR: Negro
COLOR DE OJOS: Castaño_Oscuros
ESTATURA: 1.5 m
PESO: Sin dato
SEÑAS PARTICULARES: PANS COLOR NEGRO, SUDADERA OSCURA Y CALZA TENIS COLOR ROJO.

RESUMEN DE HECHOS:
 EL 20 DE AGOSTO DE 2024, EL NIÑO FABIÁN LEONEL LÓPEZ PEÑA, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU MADRE LA C. EVA PEÑA CRUZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA CAMARGO, CHIHUAHUA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DEL NIÑO SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

José Rodolfo Carrizales Soto

José Luis Ortiz Saucedo

Juan Carlos Esquivel Medina

Balfre Ordoña Cruz

Luz Adriana de la Rosa Carriaga

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
 Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DEPORTES

Jessica García de para taekwondo gana oro en España

La seleccionada nacional de Juegos Paralímpicos París 2024 venció a una deportista convencional en el duelo final

La seleccionada nacional de para taekwondo y quinto lugar en los Juegos Paralímpicos París 2024, Jessica Berenice García Quijano conquistó este jueves la medalla de oro en los II Juegos Inclusivos, que se realizan en Madrid, España, luego de vencer por marcador de 10-4 a Nadia López, competidora convencional española, en la final femenil de -52 kilos.

El certamen, impulsado por BUPA y la Fundación Sanitas, cuenta con la participación a más de 300 deportistas de alto rendimiento de 14 deportes, con el objetivo de reunir atletas olímpicos y paralímpicos bajo un mismo sistema de competición para mostrar al mundo cómo la inclusión en el deporte puede darse en el más alto nivel de competencia.

"Agradezco esta oportunidad y la confianza de venir a Madrid, España, para la segunda edición de estos Juegos Inclusivos y representar a mi país. Se obtuvo el oro en esta ocasión, fue muy bonita experiencia, competí con una chica convencional de España, esa era la intención poder convivir y competir con olímpicos y paralímpicos", compartió Jessica García a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

La justa internacional reúne a 14 disciplinas en las que compiten juntos, deportistas con y sin discapacidad bajo sistemas de competición

y reglamentos inclusivos, reunidos en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento del Consejo Superior de Deportes de Madrid.

"Esta fue una experiencia que no solo reta mis capacidades, sino que también le da voz a cientos de para atletas que, como yo, concientizamos sobre la inclusión a través del deporte de alto rendimiento", resaltó la medallista de oro del Campeonato Mundial de Para Taekwondo Veracruz 2023, quien estuvo acompañada en el certamen por Liliana Suárez Carreón, presidenta del Comité Paralímpico Mexicano (COPAME).

Por su parte, Suárez Carreón agradeció a los organizadores por sumar a México en esta competencia y consideró que es un paso más a la inclusión en el deporte.



Xavi Razo asegura pase a la final de NASCAR México con quinto sitio en Puebla

Contento por avanzar a la ronda final de los playoffs de NASCAR México Series 2024, luego de conseguir un quinto sitio en el óvalo del Autódromo Internacional Miguel E. Abed de Amozoc, Puebla, se mostró el piloto capitalino, Xavi Razo, quien se dijo listo para buscar la doble corona del serial.

El volante del auto marcado con el número 7 Distribuidora Puerto Aéreo Dipasa-SRC Automatización-Grupo Catraar-Quádriga Soluciones-Versa Comercializadora-Kilker Pinturas-Aislantes y Empaques-Armstrong Armored-Calidad Tláhuac-Servicios Logísticos Palco-Intercash-CANOCofrinsa-Losen-Flex Seguridad Privada-Coahuila Motors-BYM Industrial-La Flor De Córdoba-Orpack-Presto Pegamentos Selladores-Euromex Logistics-Hidrolock-M&A irá por el título de campeón de campeones, tras haber conseguido hace unas semanas el de la temporada regular.

"Estamos muy contentos, todo el equipo cumplió el objetivo de asegurar el pase a la final, con el coche completo, estamos muy agradecidos con los patrocinadores, porque pudimos hacer una carrera limpia y vamos a la Ciudad de México a pelear", externó Razo.

"Sabemos que será dura la pelea entre cuatro pilotos, los cuales son excelentes, pero podemos ganarles y vamos a ir con todo", reiteró el integrante de la escudería Prime Sports, al concluir la undécima fecha en el óvalo poblano.

En ese sentido, Xavi destacó que irá por su

quinta bandera a cuadros del año para cerrar con broche de oro su participación en el serial más importante del automovilismo deportivo nacional.

El capitalino se hizo de la victoria en las fechas, tres, cuatro, nueve y diez disputadas en Chihuahua, Monterrey, Aguascalientes y Querétaro, en ese orden.

Además de Razo, el capitalino Rubén García Jr.; el regiomontano Abraham Calderón, y el potosino Alex de Alba, son los cuatro exponentes que avanzaron a la ronda final, que se celebrará el próximo 2 de noviembre en el mítico Autódromo Hermanos Rodríguez.



México inicia su camino en Campeonato Mundial de Triatlón en España

La categoría sub-23 rama femenil y varonil se presentaron en el evento organizado por la World Triathlon en busca de puntos de ranking mundial

La selección nacional de triatlón inició su camino en el Campeonato Mundial de la especialidad que se celebra en Torremolinos, Andalucía, España, con la categoría sub-23 en busca de sumar puntos de ranking mundial de la World Triathlon, organismo rector internacional de la disciplina.

En la prueba femenil, las triatletas mexicanas Sofía Rodríguez Moreno logró finalizar en el lugar 21 con un registro de tiempo de 02:02:36 horas, seguida por Ana María Valentina Torres Gómez en el sitio 30 con tiempo de 02:04:56 horas.

Marcela Álvarez Solís cerró en la posición 33 con tiempo de 02:05:42 horas y Anahí Álvarez Corral no finalizó tras quedarse a una vuelta de la líder de la competencia Karolina Horvath de Hungría quien culminó con marca de 01:57:13 horas, perseguida por la eslovaca Zuzana Michalickova luego de ganar medalla de plata con tiempo de 01:57:17 horas, mientras el bronce fue para María Tomé de Portugal con registro de 01:57:19 horas.

En la carrera varonil, los seleccionados nacionales Nicolás Probert Vargas concluyó en la posición 36 tras cronometrar un tiempo de 01:52:30 horas, mientras Yael Vladimir González Meléndez no logró terminar por descalificación al no seguir el recorrido de natación prescrito, conforme a lo

anunciado por la World Triathlon.

El español David Cantero con tiempo de 01:45:12 horas conquistó el oro juvenil, en tanto que, Panagiotis Bitados de Grecia (01:45:56 horas) y Gergely Kiss de Hungría (01:46:11 horas) consiguieron preseas de plata y bronce, respectivamente.

Este viernes continuará la participación nacional con la clase junior femenina en la que compete Isabella Carreras Bayardo y María López Farauo, mientras en la lista masculina se encuentran Osvaldo Darell Zúñiga Fierro, Alfredo Miguel Rodríguez Figueroa y Rodrigo Pacheco Gajá, quienes harán un recorrido de distancia sprint de 750 metros de natación, 20.4 kilómetros de ciclismo y 5 km de carrera a pie.



Barcelona rechazó una millonada por Lamine Yamal

Joan Laporta, presidente del Barcelona, defendió la recuperación económica y deportiva del club a las puertas de la Asamblea de compromisarios, y apuntó que hubiese sido una "temeridad" que Luis de la Fuente contara con Lamine Yamal para el pasado encuentro contra Serbia, donde el club tomó parte.

"Estoy contento. Estoy ilusionado. Veo que el barcelonismo es feliz. Llega la Asamblea de compromisarios, el acto más importante del club, donde las socias y los socios expresan su voluntad, en este caso sobre la aprobación de las cuentas de la temporada pasada y del presupuesto de este año", dijo en una entrevista con los medios del club, con Barça One.

"Veo que el Barça vuelve a ser el centro de nuestras vidas. Los culers estamos contentos, felices e ilusionados con la llegada del fin de semana, porque un fin de semana sin el Barça es difícil de asimilar. Ilusionados con el 125 aniversario, con la renovación del Spotify Camp Nou. La recuperación económica ya es una realidad y además se ha logrado sin poner en riesgo el modelo de propiedad y sin que los socios tengan que rascarse el bolsillo", añadió.

Laporta apuntó además al valor intangible de los jugadores de la cantera y desveló una oferta reciente por Lamine Yamal. "Me han venido a comprar a Lamine por 250 millones y dije que no. Forbes nos valora por mucho más ahora que el año pasado", apuntó, antes de señalar al seleccionador nacional, Luis de la Fuente, cuando apuntó que dosificar a los jugadores es tarea de los clubes.

"Si cree que los clubes son los que deben tener cuidado con los jugadores, que nos den la potestad de cederlos o no. Somos los que pagamos a los jugadores. No queremos que se repita lo que sucedió con Pedri. Hacer jugar a Lamine era una temeridad. Claro que hicimos gestiones, hay que defender nuestros intereses y entendieron nuestro planteamiento y el del jugador, que tiene mucha personalidad. Se impuso el criterio correcto al final", confesó, después de que el atacante abandonara la selección tras jugar contra Dinamarca.



Fallece Eleazar Del Valle 'Kompayaso'



Francisco Martínez Hernández

Eleazar Del Valle, mejor conocido como el Kompa Yaso, falleció este jueves 17 de octubre.

“Lamentamos con profundo dolor el fallecimiento de nuestro amigo Eleazar Del Valle, mejor conocido como el Kompa Yaso, descanse en paz”, escribió la comunicadora.

El pasado 15 de octubre los familiares del comediante mexicano dieron a conocer que Eleazar del Valle sufrió un derrame cerebral que lo llevó a ser intervenido de emergencia a un hospital cercano de su localidad.

Durante un programa de espectáculos matutino, los familiares detallaron que el comediante fue trasladado en ambulancia de su casa al hospital el pasado viernes 11 de octubre, luego de quedar inconsciente.

“Empezó el día viernes. Mi mamá estaba con él. Escuché un grito y un golpe. Estaba como inconsciente. Se lo llevó la ambulancia al hospital”, indicó su sobrina Ximena Santamaría.

Ese 15 de octubre su sobrina Ximena, detalló que la salud del comediante era delicada y que en este momento se encontraba intubado esperando que no sufriera de algún daño cerebral.

Eleazar del Valle era un comediante mexicano nacido en Tulancingo, Hidalgo quien se caracterizaba bajo el nombre del Kompa Yaso.

Su comedia se basaba en humor negro y había participado en diferentes proyectos audiovisuales para un programa de espectáculos llamado “Chisme No Like”.

Conocido por haberle dedicado una canción subida de tono a la cantante Ana Bárbara, ésta compartió un emotivo mensaje de despedida para Eleazar del Valle, a través de su cuenta de Instagram.

El comediante se destacó por su participación en el programa de televisión Tengo talento, mucho talento, donde desarrolló una amistad con la intérprete de “Bandido”.

Ana Bárbara publicó un video en el que se observa una escena del programa en la que ambos interactúan de manera humorística. En dicha escena, Eleazar le confiesa a la cantante ser su “amor verdadero”, un gesto que, aunque en tono de broma, resaltaba la química que compartían en pantalla. Acompañando el clip, la cantante dejó un mensaje donde expresó que extrañará al comediante, destacando su ingenio y calidad humana.

El mensaje de Ana Bárbara incluyó palabras llenas de cariño y admiración: “Te echaré de menos. (...) Donde están abrazando tu ingenio y disfrutando de tu calidad humana”. La cantante añadió que, aunque no lo dijo en su momento, también llegó a sentir aprecio por él.

Ambos compartieron una relación de amistad peculiar, que a menudo se expresaba a través de bromas y juegos en el programa de concursos. En Tengo talento, mucho talento, Ana Bárbara fungió como jueza, mientras que “Kompa Yaso” fue invitado como competidor.

La chica de El Día

